

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

A los Accionistas de: Compañía **PACGZE S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

• ANTECEDENTES.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Machala, Abg. Yudy Blacio Moreno, el 14 de Agosto del 2019 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 309 y anotada en el repertorio bajo el número 3972 de fecha 06 de septiembre del 2019.

• SITUACIÓN ACTUAL.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2019, la compañía no ha registrado movimientos económicos de ninguna naturaleza, dado que la compañía ha sido recientemente constituida, y al momento aún no ha iniciado sus operaciones relacionadas con el objeto social de la compañía, y que conforme se demuestra en los estados financieros de la compañía no registra actividad económica que deba considerarse como ingreso o egreso, dicha inactividad se espera que para el siguiente ejercicio económico la compañía pueda obtener los resultados deseados.

• CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. No han existido decisiones importantes

relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, en el aspecto administrativo, la compañía ha fortalecido algunos procesos administrativos, a fin de mantener un estricto control de los diversos procesos que ejecuta la compañía. El área judicial y laboral de la compañía, al momento no reporta personal afiliado al IESS, y la continua vigilancia de que se cumplan los presupuestos legales establecidos para el personal que labora la compañía.

- **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2019 reflejan una compañía sin movimiento, la misma que se espera sean superadas en el siguiente ejercicio económico.

- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Dentro del presente ejercicio económico no existieron utilidades a ser repartidas, por lo que no se puede recomendar nada al respecto.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2020, la recomendación va direccionada implementar las políticas para la operación en el área administrativa como productiva, esperando que se inicien con operaciones productivas, se espera que la

junta de accionistas atiende los nuevos proyectos previstos para el ejercicio económico del 2020.

- **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Diana Carolina Zea Pacheco
GERENTE GENERAL PACGZE S.A
Marzo del 2020, Machala, Ecuador